



Ciudad de México a 11 de abril de 2025

Expediente: CFCRL-ASOCIACION-E-SON-2023-1301/E-SON-COB-20 "3" 9/89

Antecedente: Expediente 20 "3" 9/89 REG. 6 de

la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Sur del Estado de Sonora

Asunto: ACTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS

Vista la solicitud de registro de acta de rendición de cuentas presentada el día siete de marzo de dos mil veinticinco por **Jesús Alberto Valdez Abril** en su carácter de **Secretario General** de la Organización Sindical denominada "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA" se determina lo siguiente:

De la documentación digital adjuntada por el promovente a la solicitud de acta de rendición de cuentas, en específico del Acta de Asamblea de fecha dieciséis de enero de dos mil veinticinco, anexada mediante el documento denominado "actaRendiciónCuentas_acta_rendicion_cuentas_2.pdf", del informe financiero, así como de la evidencia de acuse de recibido de la rendición de cuentas, de conformidad con los artículos 358 fracción IV, 364 Bis, 371 fracción XIII y 373 de la Ley Federal del Trabajo, esta autoridad registral determina que resulta procedente expedir la constancia de depósito y registro del acta de rendición de cuentas, favoreciendo en todo momento el interés colectivo y la voluntad de los socios que forman parte de la asociación sindical.

En atención a lo anterior, la constancia de depósito y registro de acta de rendición de cuentas de la organización sindical denominada "SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS Y TRABAJADORES DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE SONORA" comprende el periodo que va del primero de julio al treinta y uno de diciembre de dos mil veinticuatro.

Se exhorta a la organización sindical a realizar la entrega de la rendición de cuentas a la totalidad de sus integrantes, atendiendo a la libertad sindical y a las garantías con que cuentan las organizaciones sindicales y sus agremiados.

En consecuencia, esta Coordinación General de Registro de Asociaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral:

ACUERDA



Folio del documento: CFCRL-RENDICION-CUENTAS-20250307-14663-0139-2

Nombre del firmante: Omar Sánchez Calixto

Cargo del firmante: Subdirección de Verificación de Registro Sindical "E"

Fecha y Hora de Certificación: 11 de abril de 2025 17:06:21

Cadena Original del Complemento: e3b0c44298fc1c149afbf4c8996fb92427ae41e4649b934ca495991b7852b855

Sello digital que autentica el documento:

6985130b8981d5ba2d5b6592e7f95e639afd81f3306c07e680e598e2b600ada110b6d68e62aefc7042728ae99427a2856b27
891c40f06bfc3f521c380a9f2ecb984997da6374ea6a6865546234266ae398e3d0954aa36c73e330e849fe3c7dc77547c5f6
a2ccac0c1cebaf032fbc61c976e1b71b581bc142d78c28e24b135578aa3336576d5ecfe9ea7f9dd66950b6fa172766aa6760
3bed32d765e69164e94ea24f383aa742b8929aaa24b9cd1ab3760726097ca5ae95ecf355cb8ab4bb19b67b9503ba03920996
a95f6ce5a45b5edba8949b3a39c801c080c40d3df8f618e0f29af718cba05c296cdb0a83a0ba2c8ab95eeaa30171ee76651e
8dada1b8abab







Único.- Se declara procedente el depósito y registro del acta de rendición de cuentas, en los términos antes precisados.- NOTIFÍQUESE.

Así lo proveyó y firma, el Lic. Omar Sánchez Calixto, Subdirector de Verificación de Registros Sindicales "E" de la Coordinación General de Registro de Asociaciones del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral, conforme a las facultades previstas en el artículo 9 fracción II, inciso C, penúltimo párrafo, 19 fracción V, VI, XIV, último párrafo y 23 fracción XIX del Estatuto Orgánico del Centro Federal de Conciliación y Registro Laboral. XGSF



Folio del documento: CFCRL-RENDICION-CUENTAS-20250307-14663-0139-2

Nombre del firmante: Omar Sánchez Calixto

Cargo del firmante: Subdirección de Verificación de Registro Sindical "E"

Fecha y Hora de Certificación: 11 de abril de 2025 17:06:21

Cadena Original del Complemento: e3b0c44298fc1c149afbf4c8996fb92427ae41e4649b934ca495991b7852b855

Sello digital que autentica el documento:

6985130b8981d5ba2d5b6592e7f95e639afd81f3306c07e680e598e2b600ada110b6d68e62aefc7042728ae99427a2856b27 891c40f06bfc3f521c380a9f2ecb984997da6374ea6a6865546234266ae398e3d0954aa36c73e330e849fe3c7dc77547c5f6 a2ccac0c1cebaf032fbc61c976e1b71b581bc142d78c28e24b135578aa3336576d5ecfe9ea7f9dd66950b6fa172766aa6760 a95f6ce5a45b5edba8949b3a39c801c080c40d3df8f618e0f29af718cba05c296cdb0a83a0ba2c8ab95eeaa30171ee76651e 8dada1b8abab

